

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2008**  
**DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**  
**Ley de Presupuestos**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	<b>PARTIDA</b>	12
<b>SERVICIO</b>	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	<b>CAPÍTULO</b>	02

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

**Misión Institucional**

Proponer a la autoridad ministerial las políticas y planes de inversión que orienten y establezcan las decisiones de inversión en los ámbitos de competencia del Ministerio de Obras Públicas, elaborar el presupuesto anual de la cartera, realizar la gestión presupuestaria de las inversiones que ejecuta el ministerio, informar a las autoridades el adecuado cumplimiento de los planes de inversión y presupuestos anuales, poner a disposición de otras instituciones los avances en materias de planificación y entregar información sobre la evolución de la gestión presupuestaria MOP, buscando con ello responder a las necesidades de infraestructura que requiere el desarrollo económico y social del país.

**Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Orientar las decisiones de inversión en los ámbitos de competencia del Ministerio de Obras Públicas, elaborando y evaluando Planes de Inversión que estén basados en las políticas nacionales y sectoriales, poniéndolos a disposición de otras instituciones para promover el análisis y discusión en materias de infraestructura.
2	Expresar la política de inversiones del Ministerio al elaborar la propuesta anual de inversiones del Presupuesto MOP, en los plazos y condiciones establecidas, coordinando las prioridades ministeriales, de los servicios ejecutores y del territorio donde se materializará la inversión, para luego informar a las autoridades sobre su cumplimiento y difundir el avance de las inversiones MOP.
3	Contribuir a la ejecución presupuestaria MOP, realizando las gestiones necesarias para poner oportunamente a disposición de los servicios ejecutores el presupuesto anual, informando periódicamente la situación presupuestaria de los servicios MOP y publicando información presupuestaria ministerial relevante.

**Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)**

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<i>Planes de Inversión</i>	1,2	Si

2	<u>Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP</u>	2,3	Si
3	<u>Gestión presupuestaria MOP</u>	3	No
4	<u>Gestión y Difusión de información relativa a planificación de infraestructura e inversiones MOP</u>	1,2,3	No

<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Ministro de Obras Públicas
2	Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)
3	Nivel directivos servicios MOP
4	Nivel regional directivos servicios MOP
5	Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)
6	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)
7	Gobiernos Regionales
8	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN
9	Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)
10	Cámara Chilena de la Construcción
11	Comisión de Obras Bicentenario
12	Universidades
13	Organizaciones Empresariales
14	MINVU

15	SECTRA
----	--------

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Planes de Inversión</u>	<p>Ministro de Obras Públicas</p> <p>Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)</p> <p>Nivel directivos servicios MOP</p> <p>Nivel regional directivos servicios MOP</p> <p>Universidades</p> <p>Organizaciones Empresariales</p> <p>MINVU</p> <p>SECTRA</p>
2	<u>Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP</u>	<p>Ministro de Obras Públicas</p> <p>Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)</p> <p>Nivel directivos servicios MOP</p> <p>Nivel regional directivos servicios MOP</p> <p>Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)</p> <p>Gobiernos Regionales</p> <p>Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN</p> <p>Comisión de Obras Bicentenario</p>
3	<u>Gestión presupuestaria MOP</u>	<p>Ministro de Obras Públicas</p> <p>Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)</p> <p>Nivel directivos servicios MOP</p>

		<p>Nivel regional directivos servicios MOP</p> <p>Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)</p> <p>Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)</p> <p>Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN</p> <p>Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)</p> <p>Cámara Chilena de la Construcción</p>
4	<p><u>Gestión y Difusión de información relativa a planificación de infraestructura e inversiones MOP</u></p>	<p>Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)</p> <p>Nivel directivos servicios MOP</p> <p>Nivel regional directivos servicios MOP</p> <p>Gobiernos Regionales</p> <p>Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)</p> <p>Cámara Chilena de la Construcción</p> <p>Comisión de Obras Bicentenario</p> <p>Universidades</p> <p>Organizaciones Empresariales</p> <p>MINVU</p> <p>SECTRA</p>